



México alcanza cifra récord en sanciones contra instituciones bancarias y financieras

Posted on Febrero 16, 2026

Las sanciones contra instituciones bancarias y financieras en el país latinoamericano crecieron más del 40% durante 2025, en un contexto en el que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos señaló a tres firmas de facilitar operaciones de lavado de dinero a cárteles del narcotráfico.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), se impusieron multas por casi de 1.155 millones de pesos (61,94 millones de dólares) contra bancos, casas de bolsa, fideicomisos, microfinancieras, uniones de crédito y otras instituciones financieras mexicanas en el año pasado.

Según el reporte de La Jornada, esto representa un incremento del 41,5% en comparación con los más de 815 millones de pesos (45,27 millones de dólares) que se acumularon durante 2024.

Del total de sanciones registradas en 2025, una tercera parte, cerca de 366 millones de pesos (21,3 millones de dólares), estuvieron relacionadas con correcciones en prevención de lavado de dinero.

El año pasado, el Departamento del Tesoro de EEUU acusó a CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa de facilitar operaciones de lavado de dinero a grupos criminales dedicados al tráfico de fentanilo desde



México.

El Maipo/Sputnik